

Protegiendo a nuestros niños



➤➤ Desarrollado por: El Centro Hispano,
Proyecto Bienestar y
Servicios de Protección de Menores



Protegiendo a nuestros niños

Escenas

Escena 1: Supervisión

Escena 2: Cuidado físico, emocional y mental

Escena 3: Ambiente seguro y abuso sexual

Agradecimientos

Los Actores: Mónica Hinton-Drassal
Nelly Fernandez,
Tana Hoffman, Alex Manning &
Tana Carolina Manning
Casilda Jaimes-Valdez
Gregorio Cruz
Fotógrafo: Maricela Cooperberg

Esta fotonovela fue desarrollado y producida gracias a:

El Centro Hispano, UNC School of Nursing,
La Coalición Latina de NC y
Servicios de Protección de Menores
del Condado de Durham



Parte de este programa también fue posible gracias al generoso apoyo de,
Durham's Partnership for Children,
Una iniciativa de Smart Start
&
Governor's Crime Commission.



Escena 1

¡Hola! Soy María Angélica, una trabajadora de CPS (Child Protective Services), conocido en español como Servicios de Protección de Menores. Venga conmigo para visitar unas casas en esta vecindad.



Usted tendrá la oportunidad de conocer diferentes situaciones en las cuales los padres están tratando de cuidar bien a sus hijos, pero no saben sobre las leyes que protegen a los niños en Carolina del Norte.



Hola Sra. Guzmán,
soy María Angélica,
una trabajadora
social de CPS.
¿Podríamos hablar un
rato?

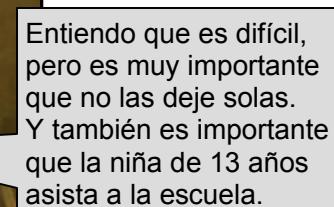
Mucho gusto
María Angélica.
Pase por favor.



Sra. Guzmán, estamos aquí por que recibimos un reporte que dice que sus niñas están solas en casa todo el día, y que la niña mayor nunca asiste a la escuela.



Sí, es que trabajo todo el día y no tengo familia aquí, ni dinero para pagar una guardería infantil.



Entiendo que es difícil, pero es muy importante que no las deje solas. Y también es importante que la niña de 13 años asista a la escuela.



Por ley, todos los niños tienen que ir a la escuela, por lo menos, hasta los 16 años de edad.

Entonces, ¿qué
puedo hacer?



Tenga esta información sobre
programas de cuidado infantil
que ofrecen becas o pagos
muy bajos. *



Ya que estoy aquí, quiero darle
algunas sugerencias sobre la
supervisión adecuada de niños.

Esto sólo es una guía.

Hay muchos factores que debe
considerar antes de decidir si un
joven está listo para cuidar a otro
niño como:

- que tan maduro y
responsable es,
- el estado de salud físico y
mental del niño
- si sabe qué hacer y a quién
llamar en caso de una
emergencia.



Para obtener una guía completa
sobre la supervisión apropiada de
niños contacte a Servicios de
Protección de Menores al 919-560
-8424 y pida hablar con una
Trabajadora Social.

*Si quiere más información sobre agencias que le
pueden ayudar a encontrar una guardería vea la última página



No sabía que existían estas reglas en este país.
Gracias por avisarme.
Voy a usar estos recursos.



¡Y Elena puede regresar a la escuela el lunes!



Además le quería dejar saber que yo estaré visitándolas de vez en cuando durante las próximas semanas para ver cómo siguen las cosas.
Recuerde Sra. Guzmán que por la seguridad de las niñas es muy importante que no estén en casa solas.



Sí, entiendo María Angélica, ¡muchas gracias!

Con mucho gusto.
¡Llámeme si tiene preguntas!

Así lo haré.
¡Adiós!

Escena 2



**¡No se preocupe, señora! Esa no es la razón por la cual nosotros estamos aquí.
Les aseguro que lo último que nosotros en CPS queremos hacer es separar a niños de sus familias.**

Esta visita es para hablar con ustedes sobre la importancia de atender la salud y el cuidado médico de José.



¡Gracias a Dios!



Disculpe, pero yo no entiendo por que está preocupada por José si nosotros siempre lo hemos llevado a que le den sus vacunas y lo llevamos al doctor cuando está enfermo.

Sí, eso está muy bien y deben continuar haciéndolo. Pero hoy estoy aquí porque según el reporte José tiene problemas de desarrollo mental.



Y a ustedes les han recomendado que le hagan unas pruebas para saber exactamente lo que está pasando, pero ustedes aún no lo han llevado.

Sí, es verdad.
Pero no queríamos admitir
que mi hijo podría tener ese
tipo de problemas.

Yo sé que es difícil aceptarlo,
pero si le buscan ayuda a
José ahora que es joven, él
estará mejor en el futuro.
No hay nada de que
avergonzarse.
Esta es una oportunidad de
proveerle a José la ayuda que
él necesita.



Deben seguir las instrucciones que les
dio el doctor y llevar a José a que le
hagan exámenes para saber
específicamente lo que le está
pasando, y luego le ofrecerán ayuda
según los resultados.

Y recuerden que cuidar
el desarrollo mental y
emocional de sus hijos
es tan importante como
velar por su bienestar
físico.

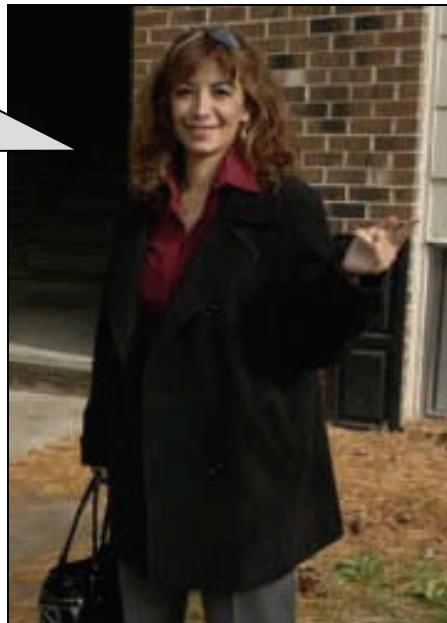


Pues gracias por la información.
Haremos lo que usted nos recomienda por el bienestar de
José.



Escena 3

Ahora haremos nuestra
última visita;
esta tratará de temas
un poco más graves
que los otros.





Hola Amelia, soy María,
trabajadora social de
Servicios Sociales.
¿Podemos ir a un sitio más
privado para hablar?



Si, es que es difícil encontrar un espacio
privado porque vivimos bastante gente
en este apartamento;
esta mi tía, mi primo Eduardo, su esposa
e hijo, y tres de sus amigos, pero ellos
sólo van a vivir con nosotros un tiempo.

Sra. Amelia, yo estoy aquí hoy
porque recibimos un reporte que
indica que Cristina ha platicado con
las amigas acerca de cosas que han
ocurrido en este apartamento que no
son apropiadas.

Pero pasemos al
comedor.
Ahí no hay nadie.



¿Quién dijo eso?
¿Qué es lo que ha
dicho Cristina?



Pues, yo no le puedo decir quien hizo el reporte porque esa información es confidencial; sólo le puedo decir que esa persona está preocupada por el bienestar de Cristina.

El reporte indica que los amigos de su primo siempre toman cerveza y hacen mucho ruido hasta el punto que ella no duerme bien.

Ella parece siempre estar con sueño en la escuela y no parece concentrarse bien en sus estudios.

Y también dijo que ha visto muchas peleas entre Eduardo y su esposa, y que él a veces la golpea.

Si, yo sé que esto ocurre, pero no afecta mucho a mi hija.



En realidad, esto sí le podría afectar mucha a Cristina. Primero, la podrían golpear por equivocación, y además, el estar expuesta a tanta violencia le afecta a los niños emocionalmente.

Amelia, es su responsabilidad como madre asegurar que Cristina este viviendo en un ambiente seguro.



Es difícil... Trato de asegurar que todo este bien para ella, pero no puedo controlar ni a los amigos de Eduardo, ni las peleas entre él y su esposa.



Pues, lo último que indica el reporte es que, a veces, Cristina habla de cosas sexuales, cosas que ella no debería saber a su edad.



En mi experiencia, cuando un niño habla de cosas así, podría significar que ha sido expuesto a pornografía o incluso maltrato sexual.



No estoy aquí para acusar a nadie del maltrato, sino para avisarle que sospechamos que Cristina ha sido expuesta a temas relacionados con la sexualidad...

¿Por Díos,
qué está
diciendo?

Aun no sabemos con certeza que es lo que esta pasando, pero esto es algo que tenemos que investigar. Por lo pronto, debemos asegurarnos que Cristina este segura. Tal vez sea mejor si usted consigue otro apartamento o le pide a los amigos de Eduardo que se muden.



¿Qué debo hacer? No gano suficiente para rentar un sitio sola, y Eduardo se enojaría si le digo que deben salir los amigos.



Escúcheme, lo más importante es que usted proteja a Cristina. Yo le puedo dar información para que alquile un apartamento económico para usted y sus hijas.

Sí, entiendo. Yo no quiero que nada malo le pase a Cristina.



Claro, Amelia. Y ahora que usted sabe lo que está pasando, podemos hacer un plan para asegurarnos que su hija este segura.



También quiero que sepa que estaré hablando con Cristina en la escuela y estaré visitándolas una vez por semana, a diferentes horas, para asegurarme de que el ambiente sea seguro para Cristina

Gracias por contarme lo que esta pasando, María Angélica. Será difícil hacer estos cambios, pero vale la pena hacerlos para que mi hija pueda crecer en un ambiente seguro y sano.

Bueno Amelia, tiene mi número de teléfono, y debe llamarme si necesita más información o si tiene alguna pregunta. Hablamos pronto.



Hasta luego, María Angélica.

Cuídese mucho
Amelia.

Pues, como hemos visto en estas situaciones, las leyes de Carolina del Norte protegen mucho a los niños.



Aunque éstos padres no ponen a sus hijos en peligro a propósito, puede ocurrir, y es la responsabilidad de todos asegurar que nuestros niños estén seguros.

¡Gracias por venir conmigo a estas visitas, y espero que haya aprendido algo!



Hay muchos temas relacionados con el cuidado de niños de los que no hablamos, pero aquí hay una lista de algunos cuidados básicos que usted debe proveer a sus niños.



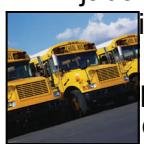
Lo que cada niño necesita:



suficiente agua y comida saludable

ropa y zapatos para proteger a su niño del frío, del calor y de la lluvia

- Las cosas necesarias para una buena higiene (agua, jabón, cepillo) e instrucción de cómo usarlas



Asistencia obligatoria a la escuela (por lo menos hasta los 18 años de edad)

Supervisión apropiada para la edad del niño

Atenciones médicas regulares que incluyan las

vacunas recomendadas

- Atención y tratamiento médico cuando el niño este enfermo
- Servicios especiales, cuando sean necesarios, como terapia del lenguaje, consejería y otros servicios para personas con discapacidades mentales
- Un lugar apropiado para dormir
- Un ambiente seguro para crecer sin peligro y libre de violencia doméstica, drogas ilícitas o abuso de alcohol
- Un asiento para niños para el carro hasta que el niño cumpla 8 años y pese 80 libras



La disciplina adecuada:

Hay muchas maneras positivas de disciplinar a un niño que no involucran medidas físicas y que son más efectivas. Al final de esta fotonovela hay algunas agencias que pueden apoyarlo con algunas sugerencias.

Sin embargo si usted elije usar disciplina física, tenga en mente lo siguiente:

- Nunca se debe usar castigo corporal con niños menores de 2 años
- Solo se debe pegar en las nalgas o las piernas, sin dejar una marca o herida
- Nunca deje de dar comida ni agua como forma de castigo (excepto dulces y pasteles, etc.)

Aquí tenemos información sobre lo que es el abuso.
También hay una lista de sus derechos como padres si CPS visita a su familia.



El Abuso

Es la responsabilidad de todos los padres proveer un ambiente sano para sus niños.

Su responsabilidad también incluye supervisar lo que hacen personas con sus niños.



La definición del abuso incluye:

1. Cuando los padres o guardianes causan, permiten que se les cause, o crean el riesgo de algún **daño o heridas a un niño que no son accidentales.** (Por ejemplo: El dejar una pistola al alcance de un niño)
2. Cuando los padres o guardianes **usan**, o permiten el uso de, **procedimientos** u objetos **cruellos** para mejorar el comportamiento del niño. (Por ejemplo: atar o encerrarlo en un cuarto sin luz.)
3. Maltrato o abuso sexual
4. Daño emocional



**Si usted sospecha que un niño esta siendo maltratado, no tenga miedo de reportarlo a:
Servicios de Protección de Menores CPS.**

Este reporte es confidencial y puede ser anónimo.

Para hacer un reporte de abuso o negligencia,

llame al 919-560-8424

¡La responsabilidad de proteger a cualquier niño nos

¡Conozca sus derechos!

Si se comienza una investigación por sospecha de abuso o negligencia en su familia,
recuerde que usted tiene el derecho de:

- Pedir que la persona muestre su identificación y pedirle su tarjeta de presentación
- Saber todo lo que estará pasando como parte de la investigación
- Contactar a la supervisora de la trabajadora social si algo no le parece correcto
- Apelar las decisiones que sean tomadas



Si usted necesita información sobre los temas mencionados en esta fotonovela o tiene otras preguntas comuníquese con los siguientes programas:

RECURSOS EN DURHAM

PROGRAMAS DE APOYO PARA PADRES

El Centro Hispano
919-687-4635
201 W. Main St. Suite 100
www.elcentronc.org

Welcome Baby
919-560-7338
721 Foster St
www.welcomebaby.org

Familias Saludables
919 419-3474
411 W. Chapel Hill St.
Suite 908

Exchange Club
919-403-8249
3708 Lyckan Pkwy
Suite 103
www.exchangefamilycenter.org

PROGRAMAS DE AYUDA CON GUARDERIA

**Child Care Services
Association**
919-403-6950
1201 S. Briggs Avenue
Suite 200
www.childcareservices.org

**Durham's Alliance for
Child Care Access**
919-560-8300
1201 S. Briggs Avenue
Suite 104
www.childcareservices.org

PROGRAMAS DE AYUDA CON NIÑOS ABUSADOS O DESCUIDADOS

**Servicios de Protección
de Menores**
919-560-8424
220 E. Main St.

Prevent Child Abuse NC:
www.preventchildabusenc.org